

TEORÍAS DE LA JUSTICIA Y APRENDIZAJE COOPERATIVO: ESTRATEGIAS Y EVALUACION A TRAVÉS DEL MÉTODO DE GRUPO PUZZLE

María José Añón Roig
José García Añón
Universitat de València

Introducción

Desde el curso 2004-2005 y dentro de la asignatura *Teoría del Derecho*, que es una troncal de primer curso de la Licenciatura en Derecho¹, decidimos incluir entre las dinámicas y actividades una metodología de aprendizaje colaborativo para la materia de *Teorías de la Justicia*. Este apartado del programa es una introducción al aspecto axiológico del Derecho que, siendo muy importante, por estar situado casi al final del programa, normalmente suponía una carga en la explicación del profesor y también del estudiante.

Los objetivos que se plantean en esta parte de la materia son, de forma genérica: 1º introducirse en el conocimiento de las teorías de la justicia; y 2º aplicar los argumentos de las distintas teorías de la justicia para resolver un caso

El aprendizaje colaborativo

La técnica utilizada es la del *grupo puzzle o rompecabezas* de Elliot Aronson. El aprendizaje cooperativo es una metodología que se basa en el trabajo en pequeños grupos, generalmente heterogéneos, en los que el alumnado trabaja de forma conjunta para mejorar su propio aprendizaje y el de los demás. Con este método los estudiantes pueden alcanzar los objetivos de aprendizaje tan solo si el resto de estudiantes con los que se trabaja de forma cooperativa alcanzan los que tienen asignados. De esta forma, además de favorecer la eficiencia del aprendizaje y mejorar el rendimiento académico se desarrollan actitudes y valores positivos. Por otra parte se mantiene un elevado nivel de atención, fomentando la retroalimentación y participación de los alumnos en

¹ En concreto, se imparte en el programa de simultaneidad de estudios de Derecho y Administración y Dirección de Empresas que es uno de los Proyectos de Innovación Educativa promovidos desde el curso 2003-2004 en la Universitat de València (<http://www.uv.es/adedch>).

clase, la satisfacción de sus necesidades y expectativas, respetando unos valores formativos y cumpliendo con los objetivos de la asignatura .

No se va a desarrollar el origen, las características, y objetivos de esta metodología ya que se puede encontrar en multitud de monografías. En lo que sigue tan solo vamos a mostrar a través de nuestra experiencia algunas características y la forma las que las utilizamos para el aprendizaje de los conocimientos en esta materia.

El desarrollo de la dinámica

En nuestro caso, se forman grupos de cinco estudiantes que se van a dividir el estudio de cinco teorías o apartados de este tema del programa. Los estudiantes no conocen el material hasta la sesión de clase. Los estudiantes que se encargan de estudiar la misma parte se reúnen en “grupos de expertos” para debatir y consensuar el contenido de lo que les ha sido asignado. A continuación regresan a su grupo original. De esta forma se aprenden las partes o aspectos del programa de los demás a través de lo que les transmiten los otros y confiando en la responsabilidad del resto de los individuos y de la eficacia del grupo.

El desarrollo esquemático es el siguiente:

- a.- Los alumnos son asignados en grupos (*grupos puzzle*) para trabajar un material académico que ha sido dividido en tantos temas como miembros tenga el equipo.
- b.- El objetivo es resolver un problema o caso a través de las teorías del tema que se debe estudiar del programa.
- c.- Cada estudiante se ocupará de estudiar o de aprender uno de esos temas. Es decir, cada uno de los componentes del grupo es responsable del contenido y desarrollo de un tema. Se convertirá, por tanto, en *experto* en ese tema o teoría.
- d.- A continuación, los miembros de cada equipo que tienen asignados los mismos temas se reúnen en Grupos expertos.
- e.- A cada grupo se les asigna un lugar en el aula y el acceso a un equipo informático. La existencia de un *aula móvil* permite utilizar entre 16 y 32 ordenadores portátiles en aula con acceso a internet a través de WiFi.



Aula Móvil utilizada en las sesiones de clase

f.- En el grupo de expertos se estudia el texto asignado, se llega a una delimitación de características comunes del tema y se consesua también una respuesta al problema planteado.

g.- Los alumnos vuelven a su grupo original y exponen al resto de compañeros el tema tratado en el grupo de expertos.

h.- Para aprender los temas, los alumnos contarán con los apuntes y resúmenes preparados por cada grupo de expertos en que ha participado cada compañero así como las explicaciones de éstos para aclarar dudas.

i.- La realización del trabajo estará condicionada por la mutua cooperación y responsabilidad entre ellos.

j.- Se prepara una exposición por cada grupo puzzle que se presenta al resto de la clase por cualquiera de los miembros del grupo excepto por el autor que ha elaborado dicho tema.

Este proceso se desarrolla a continuación con detalle:

1º Se crean los “Grupos Puzzle”. Los grupos se denominarán A, B, C, D, E, F... Son grupos de cinco estudiantes entre los que se distribuye el papel de cinco teorías de la justicia distintas que tendrán el encargo de ser expertos en esas teorías de la Justicia. Se hacen tantos grupos puzzle como grupos de cinco estudiantes asisten al aula. Es decir, en una sesión de 50 estudiantes, se crean 10 grupos.

Se escogen cinco teorías para facilitar el trabajo del grupo puzzle, aunque podría añadirse alguna más²: 1) concepción utilitarista; 2) concepción iusnaturalista; 3) concepción de Kant; 4) concepción de Rawls o liberalismo igualitario; 5) teoría de la justicia basada en derechos

Así, el grupo A tendrá cinco miembros : a1 (concepción utilitarista); a2 (concepción iusnaturalista); a3(concepción de Kant); a4 (concepción de Rawls o liberalismo igualitario); a5 (teoría de la justicia basada en derechos). (Véase ANEXO I)



Sesión de clase, Curso 2006-2007

2º Se reparte a cada estudiante un folio con el contenido del caso o problema similar al que sigue:

² Obviamente se han escogido estas, aunque podrían utilizarse otras. El número óptimo son cinco o seis.

- *Escoja una concepción de la Justicia de las descritas en el tema Derecho y Justicia.*

Desde esta perspectiva determine la posición que adoptaría en el problema que se presenta en “El dilema del fusilamiento de los indígenas”³. Motive y justifique su postura.

• *“Jaime se encuentra en la plaza mayor de una pequeña localidad sudamericana. Puestos contra un muro hay una veintena de indios, la mayoría aterrados, unos pocos desafiantes, y frente a ellos están varios hombres de uniforme armados. Un hombre corpulento, vestido con una sudada camisa caqui, resulta ser el capitán al mando del pelotón y, después de un amplio interrogatorio a Jaime, que establece que éste se encuentra allí por accidente mientras acompaña a una expedición botánica, explica que los indios son un grupo de habitantes elegidos al azar que, a consecuencia de unos recientes actos de protesta contra el gobierno, van a ser fusilados para recordar a otros posibles descontentos las ventajas de no protestar. Sin embargo, puesto que Jaime es un visitante honorable de otro país, el capitán tiene la satisfacción de ofrecerle, como un privilegio de invitado, el matar Jaime mismo a uno de los indios. Si acepta, entonces, como nota especial de la ocasión, los otros indios serán puestos en libertad. Naturalmente, si rehúsa, no hay ocasión especial, y Pedro hará lo que iba a hacer cuando Jaime llegó, y los matará a todos. Jaime, en un desesperado recuerdo de sus imaginaciones escolares, se pregunta si en el caso de que tuviera un revólver podría matar al capitán Pedro, y a sus hombres, pero es bastante claro que nada de eso puede hacerse: cualquier intento de este tipo significaría la muerte para todos los indios y para él mismo. Los hombres condenados, y los vecinos del pueblo, conocen la situación, y le suplican obviamente que acepte. ¿Que debería hacer?”*

La finalidad es que cada grupo puzzle resuelva el dilema o el caso planteado adoptando, cada miembro del grupo el papel de cada teoría de la justicia. Para ello deberán estudiar y conocer las características de la teoría asignada y aplicarlas al supuesto. Hasta ese momento, los estudiantes no conocen la dinámica ni el contenido de las teorías.

³ El caso proviene de un dilema clásico planteado por los críticos a las concepciones utilitaristas y se puede encontrar en B. WILLIAMS, “Una Crítica del Utilitarismo”, *Utilitarismo. Pro y Contra*, trad. cast. J. Rodríguez Marín, Madrid, Tecnos, 1981, pp. 108-9. En otras ocasiones se ha utilizado un supuesto de la serie de televisión *HOUSE*: Un preso llamado Clarence, que se encuentra en el corredor de la muerte y va a ser ejecutado en breve, tiene una enfermedad terminal. Clarence ve en alucinaciones las personas que mató: su amiga, un miembro de la pandilla rival y una policía. Tiene líquido en los pulmones y sin un respirador podría morir en una hora. Tiene taquicardia y edema pulmonar quizás causado por el consumo de heroína. En el caso de que se tratase de un cáncer de pulmón no viviría más de seis meses...¿debe el Dr. House utilizar todos los medios, recursos humanos y materiales para salvarle, sabiendo que va a ser ejecutado en unos días? En su caso, ¿debe dejarlo morir? El alcaide de la Prisión recibe una petición de tratamiento médico por parte de los abogados del preso. Ud. Es un juez de vigilancia penitenciaria y debe adoptar una una decisión basándola en la teoría de la justicia que se le ha asignado.

3º Reunión de los “grupos de expertos” : Los miembros del grupo puzzle se separan y se concentran en cinco grupos de expertos de cada una de las cinco Teorías de la Justicia escogidas.

Es decir, todos los de la misma concepción forman un grupo, que será a1, b1, c1, d1, e1, f1...etc. (p.e. el 1 es el grupo experto en la concepción utilitarista).



Curso 2006-2007

Objetivos de los Grupos de Expertos:

1º Deben realizar un resumen esquemático del contenido de la posición de la teoría de la justicia asignada.

2º Deben ser capaces de explicar el contenido de la teoría a sus compañeros del “grupo puzzle”. La finalidad es que sus compañeros puedan conocer de forma clara y eficaz el contenido de la teoría, de forma que si fuesen examinados pudiesen explicar esa postura de la mejor forma posible.

3º Deben justificar qué posición adoptarían en el caso que se les plantea en el caso del capítulo 1, segunda temporada de la Serie HOUSE “Aceptación” o en “El dilema del fusilamiento de los indígenas”. La finalidad es que sus compañeros puedan decidir de forma clara y eficaz una respuesta al caso, que deberán justificar adecuadamente en el caso que fuesen examinados .

Dinámica de los “grupos de expertos”.

- a) Se reparte a cada uno el texto correspondiente a la teoría de la justicia de la que son expertos. El texto, de entre dos y cinco folios, puede haber sido elaborado por los profesores o ser un apartado de una monografía.
- b) Leen el texto y extraen las características básicas de la Teoría de la justicia asignada
- c) Ponen en común con el resto de miembros del Grupo experto las características básicas. Se debe llegar al acuerdo de adoptar un texto común. Máximo un folio.
- d) Al finalizar, todos deben tener copias o copiar este texto común. Normalmente el texto se redacta y se guarda en un archivo de *MS Word* que se reparte entre los miembros del grupo por internet, intranet o un dispositivo USB para tenerlo a su disposición cuando regresen al *grupo puzzle*. La utilización de ordenadores y el acceso a internet facilita este trabajo.



Estudiantes trabajando con la dinámica de grupos puzzle utilizando ordenadores portátiles del Aula móvil. Curso 2005-2006

4º Reunión de los “Grupos Puzzle”: Se vuelven a reintegrar los expertos en su grupo de origen.

Objetivos

- a) conocer de forma clara y eficaz el contenido de las cinco teorías de la justicia de forma que si fuesen examinados pudiesen explicar las cinco posiciones de la mejor forma posible⁴.
- b) Deben resolver el caso planteado escogiendo la teoría de la justicia que les parezca más adecuada.

Reunión de los "Grupos Puzzle". Dinámica

- a) Cada experto expone su teoría de forma esquemática, siguiendo el texto común redactado en el grupo de expertos y justifica el resultado que debe tener el caso tratando de convencer al resto.
- b) Una vez realizada la exposición se debe llegar a un acuerdo sobre cual de las cinco posiciones es la más adecuada.
- c) Se nombra un portavoz del Grupo que deberá sintetizar la posición del Grupo Puzzle y exponerla al resto de la clase. El portavoz no será el experto de la concepción escogida por el Grupo Puzzle.
- d) El resultado del ejercicio supone dar una respuesta al caso planteado y justificarlo. Cada alumno debe depositar su respuesta en un archivo en el apartado "Actividades" del *Aula Virtual*⁵. La utilización del Aula móvil permite que esto se realice en la misma sesión de clase.

5º Exposición de la postura de cada "Grupos Puzzle":

Dinámica

El portavoz de cada grupo puzzle (que no será el experto de la concepción escogida por el Grupo Puzzle) deberá exponer de forma sucinta la posición del grupo justificándola.

⁴ Obviamente esta es una primera aproximación que trata de proporcionar claridad en cada una de las posiciones. Esto exige un posterior trabajo individual de profundización y estudio. En el caso de que el profesor tuviera que explicar las cinco concepciones con cierta profundidad debería dedicar varias sesiones de clase. Además, la participación, aplicación práctica y comprensión de los estudiantes no sería tan eficaz.

⁵ El Aula Virtual (<http://aulavirtual.uv.es>) es una plataforma de código abierto (.LRN) en la Universitat de València, realizada en colaboración con otras Universidades, que facilita la docencia a través de foros, noticias, evaluaciones, chat, la posibilidad de depositar archivos...etc.



Exposición de la posición de cada grupo puzzle. Curso 2004-2005

6° (Auto)Evaluación de cada “grupo Puzzle” (véase ANEXO II)

- a) Se valorará la exposición del portavoz del Grupo
- b) El resumen de su exposición se entregará al profesor por escrito.
- c) La calificación será la misma para todos los miembros del Grupo
- d) Opcionalmente se realizará un ejercicio complementario para modular la nota del grupo con la evaluación individual. El alumno deberá realizar el ejercicio exponiendo por escrito su posición justificándola. Además deberá valorar a sus compañeros de grupo.

En el Curso 2006-2007 además uno de los grupos de estudiantes filmó en video digital a sus compañeros recogiendo los argumentos de las distintas teorías. La filmación se depositó en un archivo *QuickTime* en Aula Virtual de forma que todos los estudiantes pudieran tener acceso al resultado.



Curso 2006-2007

Los resultados

Es difícil poder medir el impacto de esta metodología en los resultados globales de una asignatura teniendo en cuenta que a lo largo del curso se utilizan otras dinámicas en el aula. Al menos podemos señalar algunos de los cambios, y no tan solo desde la perspectiva de las calificaciones. Por una parte, es cierto que el trabajo cooperativo supone cambios para el profesor como para el alumno. En la instrucción el profesor ya no es el único que transmite conocimientos. Su función pasa a ser la de motivación, orientación o facilitación de la información que se construye autónomamente y en equipo. Desde la perspectiva del alumno, entre otras cosas, se consigue un mayor interés por el contenido de la materia, la ampliación de criterios y conocimientos para el análisis, facilita la comprensión del contenido en relación a un problema, en definitiva, amplía el espectro del aprendizaje y se valoran los beneficios del trabajo en colaboración además del trabajo individual.

Se ha podido constatar que las tasas medias de presentados, rendimiento y éxito son muy elevadas tanto en esta asignatura como las que forman parte del Proyecto de Innovación Educativa de la Doble titulación ADE-Derecho. Estas tasas superan tanto la media de los grupos convencionales como el caso de un grupo de control con alumnos de un nivel similar⁶.

Desde el punto de vista de las calificaciones también se constata que, en general, el grupo del Proyecto de Innovación Educativa tiene resultados superiores a cualquier grupo convencional principalmente en relación a las notas superiores.

Es cierto que son muchos los factores que inciden en estos resultados: la preparación previa de los estudiantes que acceden al Proyecto de Innovación de la Doble titulación o su alta motivación, el *tamaño reducido de los grupos...* Sin embargo, no se puede desdeñar en estos resultados la utilización de dinámicas docentes activas y participativas o el sistema de evaluación continua que

⁶ Puede verse esto en detalle en A. DASÍ COSCOLLAR, J. GARCÍA AÑÓN, A. HUGUET ROIG, R. JUAN SÁNCHEZ, D. MONTAGUD, y G. ROLLNERT; *Innovación didáctica en la Universidad. ADE-Derecho, Valencia*, Servei de Publicacions de la Universitat de València, (2007, en prensa). También con anterioridad: M.J. AÑÓN y J. GARCÍA AÑÓN. "Experiencia de la impartición de la asignatura "Teoría del Derecho" dentro del Proyecto de innovación educativa de la Doble Titulación Derecho-Dirección y Administración de Empresas de la Universitat de València", *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*, nº 11, 2005 <http://www.uv.es/CEFD/11/garcia.pdf>

requieren un trabajo continuado y les exige estar en una constante actitud activa y positiva. En definitiva, las dinámicas utilizadas ejercen sobre los estudiantes una influencia motivadora que les hace mantener una atención sostenida sobre los temas desarrollados en la asignatura.

ANEXO I
EJEMPLO DE FICHA DEL GRUPO DE EXPERTOS

GRUPO A

Expertos	Nombre y Apellidos
a1 (concepción utilitarista);	
a2 (concepción iusnaturalista);	
a3(concepción de Kant);	
a4 (concepción de Rawls o liberalismo igualitario);	
a5 (teoría de la justicia basada en derechos).	

Una vez los miembros del grupo hayan expuesto sus teorías, debe debatirse y consensuarse una respuesta común. Escriba esta respuesta y aporte los argumentos que apoyan esta posición frente a las demás.

ANEXO II
EJEMPLO DE FICHA DE AUTOEVALUACIÓN

GRUPO A

Expertos	Nombre y Apellidos	1	2	3	4	5
1 (concepción utilitarista);						
	Exposición del tema					
	Conocimiento del tema					
	Participación en el grupo					
	Valoración global					
2 (concepción iusnaturalista);						
	Exposición del tema					
	Conocimiento del tema					
	Participación en el grupo					
	Valoración global					
3(concepción de Kant);						
	Exposición del tema					
	Conocimiento del tema					
	Participación en el grupo					
	Valoración global					
4 (concepción de Rawls o liberalismo igualitario);						
	Exposición del tema					
	Conocimiento del tema					
	Participación en el grupo					
	Valoración global					
5 (teoría de la justicia basada en derechos).						
	Exposición del tema					
	Conocimiento del tema					
	Participación en el grupo					
	Valoración global					